

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**8511** *Resolución de 15 de julio de 2013, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Luis Miguel Solano Aguayo, registrador de la propiedad de Tui.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, esta Dirección General ha acordado jubilar, con efectos de 14 de julio de 2013, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Luis Miguel Solano Aguayo, Registrador de la Propiedad de Tui, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 7 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 15 de julio de 2013.–El Director General de los Registros y del Notariado, Joaquín José Rodríguez Hernández.